

Programación didáctica

LOMLOE

EDUCACIÓN FÍSICA

3º DE PRIMARIA

UNIDAD DIDÁCTICA: 1. juegos de resistencia

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
BLOQUE	Acciones motrices individuales. Principios para actuar metódicamente: emitir hipótesis de acción, identificar constantes, anticipar las acciones que hay que realizar, seleccionar las formas de hacer más apropiadas, resolver problemas. Perfeccionamiento y combinación de acciones motrices elementales para construir otras de mayor complejidad en situaciones y medios variados.	1.1.Integrar diferentes acciones motrices individuales para realizar proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados (por ejemplo, atletismo, natación, etc.) y/o diseñar y realizar un encadenamiento motriz (por ejemplo, gimnasia deportiva, patines, etc.).	CE.EF.1. Adaptar la motricidad (esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo.
Resolución de problemas en situaciones motrices	Acciones motrices de cooperación: la colaboración, la sincronización, la disponibilidad. Encadenamiento y coordinación de acciones grupales. Sincronización de acciones. Utilización de estrategias básicas de juego (anticipación). Práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto. Verbalización de reglas de acuerdo con las posibilidades del alumnado y respetando los principios de seguridad. Toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento razonado y reflexionado. Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable (natural o reproducido) y para manejar instrumentos o materiales que produzcan problemas acción para la colaboración con compañeros y compañeras para conseguir un objetivo común.	1.2.Encadenar acciones que le permitan resolver y analizar diferentes situaciones de juego en las que se movilicen diferentes acciones motrices de oposición (por ejemplo, luctatorias, de cancha dividida u otras). 3.1.Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo. CE.EF.5. Desarrollar un estilo de vida activo y saludable a través de un proceso de construcción social compartido, practicando regularmente actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, que le capacite a tomar decisiones saludables (físicas, emocionales y sociales), para él o para ella y para su entorno social que contribuyan a su bienestar.

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
C Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	•Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. •Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. •Concepto de deportividad. •Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, raza, género u otras): estrategias de identificación y efectos negativos. -	3.2 Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes (deportistas, árbitros-juez, entrenadores u otros roles que formen parte de la dinámica establecida). 3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de violencia.	
E Organización y gestión de la actividad física.	•Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. •Pautas de higiene personal relacionados con la actividad física. •Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.	5.2. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y al mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto. 5.5. Analizar comportamientos saludables en función de diferentes momentos (del día, de la semana o del año) para establecer acciones (personales, colectivas o sociales) que le ayuden a adoptar un estilo de vida saludable.	
F Vida activa y saludable.	•Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.	5.1. Aplicar medidas de educación postural, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades (e.g. atuendo) y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. .	

UNIDAD DIDÁCTICA: 2. Raquetas

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
BLOQUE	• Acciones motrices individuales. Principios para actuar metódicamente: emitir hipótesis de acción, identificar constantes, anticipar las acciones que hay que realizar, seleccionar las formas de hacer más apropiadas, resolver problemas. Perfeccionamiento y combinación de acciones motrices elementales para construir otras de mayor complejidad en situaciones y medios variados.	1.1. Integrar diferentes acciones motrices individuales para realizar proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados (por ejemplo, atletismo, natación, etc.) y/o diseñar y realizar un encadenamiento motriz (por ejemplo, gimnasia deportiva, patines, etc.).	CE.EF.1. Adaptar la motricidad (esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo.
A Resolución de problemas en situaciones motrices	Acciones motrices de oposición. Información visual (juegos con raqueta: visión puntual, periférica, espacios libres...) y kinestésica (juegos de lucha: percepción del tono muscular, del equilibrio y desequilibrio, del centro de gravedad...). Principios y reglas de acción para superar al adversario (colocación en el terreno, utilización de la fuerza del oponente, alternancia...)	1.2. Encadenar acciones que le permitan resolver y analizar diferentes situaciones de juego en las que se movilicen diferentes acciones motrices de oposición (por ejemplo, luctatorias, de cancha dividida u otras). 3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo. CE.EF.5. Desarrollar un estilo de vida activo y saludable a través de un proceso de construcción social compartido, practicando regularmente actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, que le capacite a tomar decisiones saludables (físicas, emocionales y sociales), para él o para ella y para su entorno social que contribuyan a su bienestar.

SABERES BÁSICOS		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
C Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	• Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. • Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. • Respeto de las reglas de juego. • Conductas que favorezcan la convivencia, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas contrarias a la convivencia o discriminatorias. • Roles de trabajo en las actividades relacionadas con las diferentes situaciones motrices. • Conciencia de los efectos producidos tras la realización de acciones motrices.	3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes (deportistas, árbitros-juez, entrenadores u otros roles que formen parte de la dinámica establecida). 3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de violencia.
E Organización y gestión de la actividad física.	• Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal. • Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar. • Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma.	5.1. Aplicar medidas de educación postural, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades (e.g. atuendo) y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. 5.2. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y al mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.

UNIDAD DIDÁCTICA: 3. Lucha

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
BLOQUE	• Acciones motrices individuales. Principios para actuar metódicamente: emitir hipótesis de acción, identificar constantes, anticipar las acciones que hay que realizar, seleccionar las formas de hacer más apropiadas, resolver problemas.	1.1.Integrar diferentes acciones motrices individuales para realizar proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados (por ejemplo, atletismo, natación, etc.) y/o diseñar y realizar un encadenamiento motriz (por ejemplo, gimnasia deportiva, patines, etc.).	CE.EF.1. Adaptar la motricidad (esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo.
A Resolución de problemas en situaciones motrices	Acciones motrices de oposición. Información visual (juegos con raqueta: visión puntual, periférica, espacios libres...) y kinestésica (juegos de lucha: percepción del tono muscular, del equilibrio y desequilibrio, del centro de gravedad...). Principios y reglas de acción para superar al adversario (colocación en el terreno, utilización de la fuerza del oponente, alternancia...)	1.2.Encadenar acciones que le permitan resolver y analizar diferentes situaciones de juego en las que se movilicen diferentes acciones motrices de oposición (por ejemplo, luctatorias, de cancha dividida u otras). 3.1.Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz. 3.2.Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes (deportistas, árbitros-juez, entrenadores u otros roles que formen parte de la dinámica establecida). 3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de violencia.	CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo. CE.EF.5. Desarrollar un estilo de vida activo y saludable a través de un proceso de construcción social compartido, practicando regularmente actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, que le capacite a tomar decisiones saludables (físicas, emocionales y sociales), para él o para ella y para su entorno social que contribuyan a su bienestar.

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
C Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	•Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. •Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. •Concepto de deportividad. •Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, raza, género u otras): estrategias de identificación y efectos negativos. - Dominio de las emociones en un ámbito de las actividades en el medio natural con incertidumbre (impulsivo-reflexivo, etc.).	5.1.Aplicar medidas de educación postural, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades (e.g atuendo) y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. 5.2.Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y al mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	
E Organización y gestión de la actividad física.	Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.	5.4.Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz. 5.5.Analizar comportamientos saludables en función de diferentes momentos (del día, de la semana o del año) para establecer acciones (personales, colectivas o sociales) que le ayuden a adoptar un estilo de vida saludable.	
F Vida activa y saludable.	Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental).		

UNIDAD DIDÁCTICA: 4. Baile

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
BLOQUE	• Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, raza, género u otras): estrategias de identificación y efectos negativos.	1.6. Improvisar y crear producciones artístico-expresivas en grupo, utilizando los recursos expresivos del cuerpo (motricidad expresiva, simbolización y comunicación), prestando especial atención a las relaciones que se establecen en el alumnado respecto al espacio, al tiempo (unísono, cascada, alternancia...), contacto corporal y roles, y cuando corresponda, utilizando los recursos propios de cada actividad artístico-expresiva (pasos, figuras, hazañas, etc.). 2.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.	CE.EF.1. Adaptar la motricidad (esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo. CE.EF.2. Practicar y reconocer diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices y para realizar proyectos de aprendizaje conectados con el contexto social próximo. CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo.
C	Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.		

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
F Vida activa y saludable.	•Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. •Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).	3.1.Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz. 3.2.Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes (deportistas, árbitros-juez, entrenadores u otros roles que formen parte de la dinámica establecida).	
A Resolución de problemas en situaciones motrices	•Acciones motrices con intención artística o expresiva: el cuerpo como instrumento de expresión y comunicación. Algunas manifestaciones expresivas relacionadas con estas actividades: la expresión corporal, la dramatización, la(s) danza(s), la gimnasia rítmica. Espacio propio, próximo y común o coreográfico. Utilización de los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento (energía, espacio y tiempo) para la creación, expresión y comunicación de imágenes, ideas, estados de ánimo, sentimientos, emociones, roles, actitudes, tramas... Ejecución con precisión de formas motrices (desplazamientos, pasos, gestos, figuras...) y evoluciones en el espacio (formaciones, coreografías...) ajustadas al ritmo o soporte sonoro. Participación en la construcción, estructuración y ejecución de una producción colectiva, previendo roles y tareas de cada uno.		

UNIDAD DIDÁCTICA: 5. Desafíos físicos

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
BLOQUE			
A Resolución de problemas en situaciones motrices	Acciones motrices de cooperación: la colaboración, la sincronización, la disponibilidad. Encadenamiento y coordinación de acciones grupales. Sincronización de acciones. Utilización de estrategias básicas de juego (anticipación). Práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto. Verbalización de reglas de acuerdo con las posibilidades del alumnado y respetando los principios de seguridad. Toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento razonado y reflexionado. Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable (natural o reproducido) y para manejar instrumentos o materiales que produzcan problemas acción para la colaboración con compañeros y compañeras para conseguir un objetivo común. • Acciones motrices de colaboración-oposición: roles que vinculan interacciones posibles, relaciones con espacios y tiempos o uso de objetos. Explicación a posteriori de la propia acción, la de sus compañeros, compañeras y oponentes. Aplicación del repertorio de acciones motrices como portador y no portador del móvil (pelota), en ataque y en defensa. Ajuste de las conductas para hacerlas más eficaces (anticipar, actuar rápido, cambiar de ritmo...). Elaboración y utilización de estrategias de acción colectiva de ataque y defensa, enunciando reglas de acción para buscar la eficacia.	1.3.Encadenar acciones para resolver situaciones de retos cooperativos asumiendo diferentes roles. 1.4.Encadenar acciones para resolver situaciones modificadas de colaboración- oposición asumiendo los diferentes roles. 1.5.Combinar acciones motrices con la ayuda docente, para decodificar información y adaptar su motricidad de forma segura para realizar recorridos con incertidumbre en el medio, aprovechando las posibilidades del centro escolar, y modulando determinados aspectos (por ejemplo, el tipo de desplazamiento, el espacio, el número de señales, el grado de incertidumbre, la duración, el uso o no de equipos o vehículos, etc.).	CE.EF.1. Adaptar la motricidad (esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo. CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo. CE.EF.5. Desarrollar un estilo de vida activo y saludable a través de un proceso de construcción social compartido, practicando regularmente actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, que le capacite a tomar decisiones saludables (físicas, emocionales y sociales), para él o para ella y para su entorno social que contribuyan a su bienestar.

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
		5.5. Analizar comportamientos saludables en función de diferentes momentos (del día, de la semana o del año) para establecer acciones (personales, colectivas o sociales) que le ayuden a adoptar un estilo de vida saludable.	
C Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	• Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. • Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. • Concepto de deportividad. • Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, raza, género u otras): estrategias de identificación y efectos negativos. - Dominio de las emociones en un ámbito de las actividades en el medio natural con incertidumbre (impulsivo-reflexivo, etc.).	3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz. 3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes (deportistas, árbitros-juez, entrenadores u otros roles que formen parte de la dinámica establecida). 3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de violencia.	
E Organización y gestión de la actividad física.	• Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. • Pautas de higiene personal relacionados con la actividad física. • Elección de la práctica física: usos y fines. Respeto a las elecciones de los demás. • Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.	5.1. Aplicar medidas de educación postural, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades (e.g. atuendo) y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. 5.5. Analizar comportamientos saludables en función de diferentes momentos (del día, de la semana o del año) para establecer acciones (personales, colectivas o sociales) que le ayuden a adoptar un estilo de vida saludable.	

UNIDAD DIDÁCTICA: 6. Juegos tradicionales

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
BLOQUE	• Acciones motrices individuales. Principios para actuar metódicamente: emitir hipótesis de acción, identificar constantes, anticipar las acciones que hay que realizar, seleccionar las formas de hacer más apropiadas, resolver problemas. Perfeccionamiento y combinación de acciones motrices elementales para construir otras de mayor complejidad en situaciones y medios variados. • Acciones motrices de cooperación: la colaboración, la sincronización, la disponibilidad. Encadenamiento y coordinación de acciones grupales. Sincronización de acciones. Utilización de estrategias básicas de juego (anticipación). Práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto. Verbalización de reglas de acuerdo con las posibilidades del alumnado y respetando los principios de seguridad. Toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento razonado y reflexionado. Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable (natural o reproducido) y para manejar instrumentos o materiales que produzcan problemas acción para la colaboración con compañeros y compañeras para conseguir un objetivo común.	2.1.Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.	CE.EF.2. Practicar y reconocer diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices y para realizar proyectos de aprendizaje conectados con el contexto social próximo. CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo.
A Resolución de problemas en situaciones motrices			

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
B Manifestaciones de la cultura motriz.	•Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos populares y tradicionales como manifestación de la propia cultura y su potencial intercultural. •Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Las danzas como manifestación de la propia cultura y su potencial intercultural. •Conocimiento de nombres de juegos populares y tradicionales. Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros. El juego y el deporte: reglamento	3.2.Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes (deportistas, árbitros-juez, entrenadores u otros roles que formen parte de la dinámica establecida).	
C Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	•Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. •Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. •Respeto de las reglas de juego. •Conductas que favorezcan la convivencia, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas contrarias a la convivencia o discriminatorias. •Roles de trabajo en las actividades relacionadas con las diferentes situaciones motrices. •Conciencia de los efectos producidos tras la realización de acciones motrices.	3.1.Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz. 3.2.Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes (deportistas, árbitros-juez, entrenadores u otros roles que formen parte de la dinámica establecida). 3.3.Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de violencia.	

UNIDAD DIDÁCTICA: 7. Ringo

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
BLOQUE	• Acciones motrices individuales. Principios para actuar metódicamente: emitir hipótesis de acción, identificar constantes, anticipar las acciones que hay que realizar, seleccionar las formas de hacer más apropiadas, resolver problemas. Perfeccionamiento y combinación de acciones motrices elementales para construir otras de mayor complejidad en situaciones y medios variados. Acciones motrices de oposición. Información visual (juegos con raqueta: visión puntual, periférica, espacios libres...) y kinestésica (juegos de lucha: percepción del tono muscular, del equilibrio y desequilibrio, del centro de gravedad...). Principios y reglas de acción para superar al adversario (colocación en el terreno, utilización de la fuerza del oponente, alternancia...)	1.1. Integrar diferentes acciones motrices individuales para realizar proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados (por ejemplo, atletismo, natación, etc.) y/o diseñar y realizar un encadenamiento motriz (por ejemplo, gimnasia deportiva, patines, etc.). 1.2. Encadenar acciones que le permitan resolver y analizar diferentes situaciones de juego en las que se movilicen diferentes acciones motrices de oposición (por ejemplo, luctatorias, de cancha dividida u otras). 1.3. Encadenar acciones para resolver situaciones de retos cooperativos asumiendo diferentes roles.	CE.EF.1. Adaptar la motricidad (esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo. CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo. CE.EF.5. Desarrollar un estilo de vida activo y saludable a través de un proceso de construcción social compartido, practicando regularmente actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, que le capacite a tomar decisiones saludables (físicas, emocionales y sociales), para él o para ella y para su entorno social que contribuyan a su bienestar.
A Resolución de problemas en situaciones motrices			

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
C Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	•Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. •Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. •Respeto de las reglas de juego. •Conductas que favorezcan la convivencia, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas contrarias a la convivencia o discriminatorias. •Roles de trabajo en las actividades relacionadas con las diferentes situaciones motrices. •Conciencia de los efectos producidos tras la realización de acciones motrices.	3.1.Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz. 3.2.Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes (deportistas, árbitros-juez, entrenadores u otros roles que formen parte de la dinámica establecida). 3.3.Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de violencia. 5.1.Aplicar medidas de educación postural, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades (e.g atuendo) y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	
	•Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. •El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad.	5.2.Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y al mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	

UNIDAD DIDÁCTICA: 8. Los invasores

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
BLOQUE	• Acciones motrices de cooperación: la colaboración, la sincronización, la disponibilidad. Encadenamiento y coordinación de acciones grupales. Sincronización de acciones. Utilización de estrategias básicas de juego (anticipación). Práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto. Verbalización de reglas de acuerdo con las posibilidades del alumnado y respetando los principios de seguridad. Toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento razonado y reflexionado. Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable (natural o reproducido) y para manejar instrumentos o materiales que produzcan problemas acción para la colaboración con compañeros y compañeras para conseguir un objetivo común. • Acciones motrices de colaboración-oposición: roles que vinculan interacciones posibles, relaciones con espacios y tiempos o uso de objetos. Explicación a posteriori de la propia acción, la de sus compañeros, compañeras y oponentes. Aplicación del repertorio de acciones motrices como portador y no portador del móvil (pelota), en ataque y en defensa. Ajuste de las conductas para hacerlas más eficaces (anticipar, actuar rápido, cambiar de ritmo...). Elaboración y utilización de estrategias de acción colectiva de ataque y defensa, enunciando reglas de acción para buscar la eficacia.	1.1.Integrar diferentes acciones motrices individuales para realizar proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados (por ejemplo, atletismo, natación, etc.) y/o diseñar y realizar un encadenamiento motriz (por ejemplo, gimnasia deportiva, patines, etc.). 1.2.Encadenar acciones que le permitan resolver y analizar diferentes situaciones de juego en las que se movilicen diferentes acciones motrices de oposición (por ejemplo, luctatorias, de cancha dividida u otras). 1.3.Encadenar acciones para resolver situaciones de retos cooperativos asumiendo diferentes roles. 1.4.Encadenar acciones para resolver situaciones modificadas de colaboración- oposición asumiendo los diferentes roles.	CE.EF.1. Adaptar la motricidad (esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo. CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo. CE.EF.5. Desarrollar un estilo de vida activo y saludable a través de un proceso de construcción social compartido, practicando regularmente actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, que le capacite a tomar decisiones saludables (físicas, emocionales y sociales), para él o para ella y para su entorno social que contribuyan a su bienestar.

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
C Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	•Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. •Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. •Concepto de deportividad. •Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, raza, género u otras): estrategias de identificación y efectos negativos.	3.1.Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz. 3.2.Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes (deportistas, árbitros-juez, entrenadores u otros roles que formen parte de la dinámica establecida). 3.3.Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de violencia.	
E Organización y gestión de la actividad física.	•Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.	5.2.Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y al mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto. 5.3.Participar en proyectos que conlleven a la autogestión de sus capacidades físicas, siendo capaces de regular y dosificar la intensidad y la duración del esfuerzo acorde con sus posibilidades y dentro de unos criterios saludables. 5.4.Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	

UNIDAD DIDÁCTICA: 9. Malabares

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
BLOQUE	• Acciones motrices individuales. Principios para actuar metódicamente: emitir hipótesis de acción, identificar constantes, anticipar las acciones que hay que realizar, seleccionar las formas de hacer más apropiadas, resolver problemas. Perfeccionamiento y combinación de acciones motrices elementales para construir otras de mayor complejidad en situaciones y medios variados. • -Acciones motrices con intención artística o expresiva: el cuerpo como instrumento de expresión y comunicación. Algunas manifestaciones expresivas relacionadas con estas actividades: la expresión corporal, la dramatización, la(s) danza(s), la gimnasia rítmica. Espacio propio, próximo y común o coreográfico. Utilización de los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento (energía, espacio y tiempo) para la creación, expresión y comunicación de imágenes, ideas, estados de ánimo, sentimientos, emociones, roles, actitudes, tramas... Ejecución con precisión de formas motrices (desplazamientos, pasos, gestos, figuras...) y evoluciones en el espacio (formaciones, coreografías...) ajustadas al ritmo o soporte sonoro. Participación en la construcción, estructuración y ejecución de una producción colectiva, previendo roles y tareas de cada uno.	1.Integrar diferentes acciones motrices individuales para realizar proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados (por ejemplo, atletismo, natación, etc.) y/o diseñar y realizar un encadenamiento motriz (por ejemplo, gimnasia deportiva, patines, etc.). 1.6. Improvisar y crear producciones artístico-expresivas en grupo, utilizando los recursos expresivos del cuerpo (motricidad expresiva, simbolización y comunicación), prestando especial atención a las relaciones que se establecen en el alumnado respecto al espacio, al tiempo (unísono, cascada, alternancia...), contacto corporal y roles, y cuando corresponda, utilizando los recursos propios de cada actividad artístico-expresiva (pasos, figuras, hazañas, etc.).	CE.EF.1. Adaptar la motricidad (esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo. CE.EF.5. Desarrollar un estilo de vida activo y saludable a través de un proceso de construcción social compartido, practicando regularmente actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, que le capacite a tomar decisiones saludables (físicas, emocionales y sociales), para él o para ella y para su entorno social que contribuyan a su bienestar.
A Resolución de problemas en situaciones motrices			

SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
F Vida activa y saludable.	•Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. •Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental).	5.4.Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	

3. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

La evaluación es el proceso mediante el cual comprobamos el resultado de los aprendizajes, y pone en valor el esfuerzo realizado tanto por docente como por alumnado a lo largo de un periodo determinado. Esta evaluación incluye los aprendizajes del alumnado, así como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente, ya que la interconexión de estos procesos de evaluación deriva en aprendizajes exitosos. Estas evaluaciones, siempre objetivas, se llevan a cabo mediante diversos instrumentos (rúbricas, pruebas escritas y orales, audiciones, observación...) e incluyen la autoevaluación y la coevaluación como métodos recurrentes para integrar el error como parte del aprendizaje e invitan a la reflexión sobre la propia práctica. La evaluación **será global, continua y formativa**, teniendo muy en cuenta que la evaluación competencial tiene por objetivo adecuar las habilidades del alumnado a los requerimientos de la vida. En los casos en que la evaluación de resultados distintos a los descritos en el Perfil de salida, se establecerán medidas de refuerzo educativo dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles que permitan continuar con el proceso de aprendizaje.

El proceso de evaluación tendrá en cuenta la adecuación de criterios para un normal desarrollo de las pruebas de diagnóstico que el alumnado realizará al finalizar el cuarto curso de educación primaria, y contará además con la coordinación necesaria para una adecuada transición a la etapa de educación secundaria. En cada uno de los niveles de educación primaria, la evaluación medirá el grado de adquisición de las competencias, de acuerdo con los criterios de evaluación de cada nivel.

La evaluación se adecuará a las individualidades, atendiendo al principio de inclusión que rige la educación en esta etapa, y los instrumentos de evaluación se flexibilizarán de manera que sean adecuados a todas las situaciones que puedan presentarse. Para la evaluación de una misma competencia, puede darse el caso de que sea necesario adecuar los procesos de evaluación de manera variada, ofreciendo la flexibilidad que muchas veces requiere la realidad de un aula. Se asegurará que los procedimientos e instrumentos utilizados no supongan una barrera para valorar la adquisición de los aprendizajes, en cuyo caso se realizarán los ajustes oportunos, potenciando siempre las distintas capacidades individuales del alumnado.

La evaluación tendrá lugar a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Se recomienda realizar una evaluación inicial al inicio de cada unidad para determinar el punto de partida del alumnado. A lo largo de las distintas unidades se recogerá información relevante referida al grado de desarrollo de las competencias que permita hacer consciente al alumnado de su propio progreso.

Instrumentos de evaluación

- Observación directa: Planificada – Sistemática – Registrable – Registrada y lo más completa posible

Registro anecdótico

Observación indirecta.

• **Procedimientos de Apreciación**

Lista de control

Escalas de clasificación o puntuación

Escalas ordinales o cualitativas

Escalas numéricas

Escalas graficas

Escala descriptiva

• **Procedimientos de Verificación**

Registros de acontecimientos

Cronometraje

Muestreo de tiempo

Registro de intervalos

Procedimientos de Experimentación o Rendimiento

Exámenes o pruebas objetivas

Técnicas sociométricas

Rúbricas

Lista de Cotejo

4. Criterios de calificación

Los criterios de calificación generales son:

Actitud, comportamiento, respeto, normas, cuidado del material (50%)

Higiene y autorregulación (20%)

Contenidos (30%)

Criterios de calificación para el **alumnado con problemas de salud** que no pueda realizar actividad física alguna durante un trimestre completo seguirán los mismos criterios de calificación que el resto de compañeros pero se les realizarán adaptaciones de su participación en las sesiones siempre que no influya a su problema de salud.

Participarán como árbitros, responsables de material, maestros ayudantes, responsables gráficos, espectadores...

Criterios de calificación para el programa de recuperación del alumnado con aprendizajes no adquiridos

Se considera superada la materia si el alumno/a:

Entrega correctamente las actividades propuestas, cumpliendo con los plazos (25%)

Realiza los trabajos de investigación o búsquedas documentales propuestas (25%)

Superación del aumento de intensidad en la actividad física diaria (50%)

5. Características de la evaluación inicial

La evaluación de cualquier materia debe tener un **carácter formativo** (proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa), que se caracteriza por la necesidad de recoger información en diferentes momentos, con instrumentos variados, para valorar las observaciones según unos criterios establecidos, hasta llegar a tomar decisiones sobre las cuestiones fundamentales de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta el momento de la evaluación, es decir, cuándo evaluar, se puede distinguir entre:

Evaluación inicial, para constatar el nivel del alumnado al principio del proceso educativo y determinar la concreción de los objetivos que se han de alcanzar, la selección de los contenidos y la metodología que se va a emplear en las unidades didácticas.

Evaluación continua, para hacer el seguimiento del proceso y poder realizar las oportunas correcciones, refuerzos y adaptaciones que se consideren necesarias.

Evaluación sumativa o final, para tomar decisiones respecto a las calificaciones, orientaciones y recuperaciones.

Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

La evaluación inicial en educación física, es el conjunto de pruebas que se llevan a cabo al comenzar el curso y que tiene como objetivo **conocer el punto de partida de los alumnos**. A través de la evaluación inicial en educación física, no se pretende conocer todos los aspectos que se puedan evaluar en el área (si fuera así podríamos estar todo el año evaluando), sino solo aquellos que sean más relevante para el objetivo educativo que cada uno pretenda conseguir, y así poder realizarse una idea rápida y global de dónde puede partir.

6. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales para el ciclo y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

Tomaremos como referencia el DUA o diseño universal para el aprendizaje.

- Se presentan los nuevos saberes utilizando muy diferentes recursos didácticos.
- Las tareas permitirán diferentes grados de realización.
- Se pondrá especial énfasis en la atención personalizada del alumnado, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo.
- Pueden establecerse medidas de flexibilización en la organización, las enseñanzas, los espacios, los tiempos, metodologías que favorezcan la atención a la diversidad a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.
- Los mecanismos de refuerzo se pondrán en marcha tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje, tanto organizativos como curriculares. Puede considerarse el apoyo en el grupo ordinario, agrupamientos flexibles o adaptaciones del currículo.
- Desde la asignatura de Inglés, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión. Además, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.
- En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado en inglés, se establecerán medidas de refuerzo educativo que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo: dos profesores en el aula, grupos de aprendizaje para reforzar diferentes aspectos, agrupamientos flexibles o desdobles, talleres de refuerzo... - Evaluamos el proceso y producto final teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la situación de aprendizaje basados en las competencias específicas.

7. Plan de seguimiento personalizado

REVISION DE UNIDAD DIDACTICA/PROYECTO

Al finalizar cada unidad el docente se planteará esta serie de cuestiones y en base a las respuestas obtenidas se modifica la programación para adaptarse a las necesidades surgidas.

Dificultad

¿El contenido de la unidad /proyecto ha sido demasiado fácil, adecuado o difícil?

Relevancia

¿La unidad/ proyecto ha sido relevante para los alumnos? ¿Mostraban interés y entusiasmo?

Actividades y recursos:

¿Han sido las actividades/tareas adecuadas para los estudiantes?

Secuenciación y tiempos

¿Las actividades/tareas han sido bien secuenciadas? ¿Ha habido algún estudiante que se haya podido sentir fuera del proceso enseñanza-aprendizaje?

Atención a la diversidad

¿Ha sido la unidad didáctica/proyecto adecuada para cada estudiante? ¿Se han respetado las diferencias y los distintos estilos de aprendizaje? ¿Fueron las actividades de refuerzo y extensión adecuadas? ¿Podrían ser mejoradas? ¿Fueron los objetivos de aprendizaje alcanzables para los estudiantes?

Evaluación

¿La evaluación nos ha dado información relevante acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje y la consecución de los objetivos? ¿Se han podido llevar a cabo todos los procedimientos de evaluación usando las herramientas de evaluación?

8. Metodología

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de conocimiento de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital y el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas. csv: BOA20220727001 Núm. 145 Boletín Oficial de Aragón 27/07/2022 25617
4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
6. Así mismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su Proyecto Curricular de Etapa.
9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Metodología

METODOLOGÍA GENERAL

- a) Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje como guía para el diseño de situaciones de aprendizaje. En virtud de este enfoque, el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza. Las situaciones de aprendizaje diseñada a partir de este principio permiten desarrollar la competencia de aprender a aprender y sentar las bases de aprendizaje a lo largo de la vida, y fomentar procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se adapten a las necesidades, las características y los ritmos de aprendizaje del alumnado.
- b) El aprendizaje significativo entendido como una forma de aprendizaje basada en la comprensión y en la estimulación de los procesos de pensamiento. Este principio promueve una enseñanza basada en la comprensión que fomenta el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo. También promueve la enseñanza entendida como enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales, a través de todas las áreas de conocimiento, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Este tipo de enseñanza favorece la permanencia de los aprendizajes y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.
- c) El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. Siempre que sea posible, el aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar un proceso de investigación o resolución con la guía del maestro o de la maestra adecuada a cada nivel educativo. Para este propósito pueden ser convenientes, entre otros, los proyectos de trabajo y las tareas competenciales.
- d) La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados significativos, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.
- e) La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto dentro de cada área de conocimiento como de carácter interdisciplinar. Es importante que el alumnado com- csv: BOA20220727001 Núm. 145 Boletín Oficial de Aragón 27/07/2022 25620 prenda la relación que existe entre los diferentes saberes dentro de cada área de conocimiento y, además, las conexiones entre los saberes de diferentes áreas de conocimiento. Para ello, es especialmente aconsejable la aplicación de métodos y tareas globalizados, como son los centros de interés, los proyectos, los talleres o las tareas competenciales.
- f) La preparación para la resolución de problemas en contextos reales. Requiere un entrenamiento, tanto en situaciones reales, realistas o abstractas, en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se relacionan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el emprendimiento.
- f) El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las áreas de conocimiento. El alumnado debe comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, considerando el error como parte del aprendizaje y como una oportunidad para la búsqueda de soluciones y lo reflexión sobre el valor de sus propuestas.
- h) La contribución a la autonomía en los aprendizajes como elemento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. Requiere incluir en el currículo y en la práctica educativa aspectos como el autoconocimiento, las estrategias de aprendizaje y su autorregulación, el trabajo en equipo y la evaluación formativa.

Metodología

- i) La actividad mental y la actividad física del alumnado se enriquecen mutuamente. En una formación integral, la motricidad debe ser atendida como medio y como fin. El aprendizaje activo precisa de movimiento, exploración, interacción con el medio y los demás. Las acciones motrices pueden promover la motivación del alumnado y su predisposición al aprendizaje.
- j) La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación. Esta coherencia potencia el desarrollo del alumnado y su satisfacción con su proceso educativo. Teniendo como referentes últimos los descriptores del grado de adquisición de las competencias claves en el Perfil de salida y la relación entre las competencias específicas y dicho Perfil de salida, los criterios de evaluación de cada área de conocimiento son el referente para realizar una evaluación continua y formativa que sea educadora y que favorezca la mejora de los aprendizajes y de los resultados.
- k) La inclusión de tecnologías digitales como recurso didáctico, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando y conectando diversos lenguajes y sistemas de representación.
- l) El logro de un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Debe tenerse muy presente que hay que ayudar al alumnado a desarrollar y fortalecer los principios y valores que fomentan la igualdad, la corresponsabilidad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos.
- m) La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Para que el reto de la heterogeneidad de los grupos sea un elemento de enriquecimiento es necesario apoyarse en métodos diseñados expresamente para ello, como los mencionados. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para relacionarse socialmente.
- n) La progresión adecuada de todos los elementos curriculares en los diferentes cursos de la etapa, prestando especial atención a la transición desde Educación Infantil y hacia la Educación Secundaria Obligatoria. Esta atención debe abarcar tanto aspectos cognitivos como socioafectivos e implica un esfuerzo de coordinación del profesorado de las diferentes etapas en beneficio del alumnado.
- ñ) La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello se promoverá la motivación intrínseca, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, así mismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo, tomando en consideración sus intereses y necesidades, fomentando su participación en la toma de decisiones y en la evaluación. Todo ello procurando una coherencia con los planteamientos educativos familiares. csv: BOA20220727001 Núm. 145 Boletín Oficial de Aragón 27/07/2022 25621
- o) La actuación del docente como ejemplo del que aprende el alumnado en lo referente al saber y al saber ser y como impulsor del aprendizaje y la motivación del alumnado. Los maestros y las maestras ejercen una influencia relevante a través de su ejemplaridad en el desarrollo de los valores y comportamientos del alumnado. El respeto a todo el alumnado, la resolución de conflictos de forma constructiva, las muestras de afecto, la curiosidad, el humor y todos los demás elementos del comportamiento docente causan cambios en el desarrollo cerebral del alumnado y en su forma de ser y de actuar. Esta función de modelo se complementa con la importancia de transmitir expectativas positivas sobre su aprendizaje. Los y las docentes juegan también un papel fundamental en las propias capacidades de su alumnado, transmitiendo confianza para asumir los retos y dificultades del aprendizaje y apoyando la mejora.
- p) La relación con el entorno social y natural y, muy especialmente, con las familias como principal agente educativo. Desde el aula se debe favorecer la permeabilidad con el entorno del que procede el alumnado. La coordinación y colaboración con las familias es un aspecto fundamental, al que se pueden sumar otras iniciativas como el aprendizaje servicio o las comunidades de aprendizaje.
- q) El juego, como herramienta didáctica que promueve el desarrollo cognitivo, afectivo, matriz y social del alumnado. El juego favorece experiencias globalizadas y significativa que estimulan la memoria, la atención y la motivación, incidiendo positivamente en el rendimiento escolar y en el desarrollo cognitivo y de la imaginación, la creatividad y la expresión.

9. Plan lector

Se trabajará a través de:

Lectura de noticias, periódicos, revistas.... de actualidad sobre el deporte o la actividad física, la idea es que sean cosas cercanas al alumno de su vida cotidiana para que la lectura sea algo placentero.

Recopilación de información sobre juegos y deportes según se vayan desarrollando las Unidades Didácticas.

Utilización del diálogo para solucionar las situaciones conflictivas que pueden surgir en la práctica motriz.

Ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos donde se hace uso tanto del lenguaje oral y escrito como del resto de lenguajes expresivos (corporal, plástico y musical) a través del juego, el cuento motriz, las leyendas, escenificaciones, teatro, la lectura de conceptos, trabajos escritos, explicaciones, fichas...

10- Plan de implementación de elementos transversales

Como el propio término indica, se trata de contenidos que se van a trabajar de forma transversal en todos los cursos y en todas las materias. Atendiendo a los principios educativos esenciales, y en especial a la adquisición de las competencias básicas para lograr una educación integral, la educación en los elementos transversales debe formar parte de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo así el pleno desarrollo del alumnado y su formación integral en todos los niveles: cognitivos e intelectuales, físicos y corporales, sociales, psicológicos y afectivos, éticos y morales.

Atendiendo a la legislación vigente podemos definir los siguientes elementos transversales en torno a los cuales se desarrollar las distintas actuaciones :

- Comprensión lectora y la expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual
- Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Emprendimiento y la educación cívica y constitucional
- Calidad, equidad e inclusión educativa
- Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género,
- Igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos y desarrollo de valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz y el respeto de los derechos humanos.
- Desarrollo sostenible y protección del medio ambiente,
- Participación del alumnado como base de un espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Actividad física y dieta equilibrada como elementos fundamentales en el desarrollo infantil .
- Educación y la seguridad vial

Además de su tratamiento específico, en algunas áreas de conocimiento de la etapa, desde el centro se impulsan diferentes acciones que desarrollan los distintos elementos citados y a continuación enumeramos:

- Desde el Equipo de Atención a la Diversidad se está trabajando en la actualización y seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad (PAD) para vertebrar el trabajo para la construcción de un centro inclusivo.
- Formamos parte de la Red de Escuelas Promotoras de Salud
- Participación en el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros educativos.
- Desarrollo y actualización del Plan de Igualdad y de Convivencia
- Asambleas de Delegados en Primaria fomentando la participación y escucha del alumnado como protagonistas de su desarrollo.
- Proyectos para diseñar Recreos Inclusivos
- Medidas metodológicas recogidas en las distintas programaciones didácticas.
- Planificación de diferentes actividades complementarias anuales

Además de todas estas medidas, los docentes en sus programaciones didácticas y el Plan de Acción tutorial recogen diferentes medidas organizativas y metodológicas que contemplan el desarrollo transversal de los diferentes elementos citados.

11. Concreción del plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el proyecto curricular del centro

Vivimos en una sociedad que está inmersa en el desarrollo tecnológico, donde el avance de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han cambiado nuestra forma de vida, impactando en muchas áreas del conocimiento. En el área educativa, las TIC han demostrado que pueden ser de gran apoyo tanto para los docentes, como para los estudiantes. La implementación de la tecnología en la educación puede verse sólo como una herramienta de apoyo, no viene a sustituir al maestro, sino pretende ayudarlo para que el estudiante tenga más elementos (visuales y auditivos) con los que enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje. Ya inmersos en el análisis del uso y pertenencia de las TIC en relación con la comunicación lingüística y competencia digital por parte del centro, hemos dividido la información en varios apartados con el fin de proporcionar un documento claro y conciso.

Estructura y recursos físicos:

- ☑ Portátiles (primaria), tablets (primaria), pizarras digitales, televisión reproductores de CD Y DVD, pen drive...
- ☑ Existen tablas de horarios en las que aparecen organizados los días y tiempos de uso de estos recursos por parte de profesores y alumnos. Es una estructura flexible y modificable según necesidades o demandas.
- ☑ Todos estos recursos se encuentran a disposición de todos los alumnos del centro.

En el centro se utilizan una gran cantidad de recursos interactivos.

EL USO EDUCATIVO DE LAS TIC

- Búsqueda de información (lectura)
- Comunicación profesor a través mails/ plataformas: AEDUCAR.
- Escritura en blogs, relatos, comentarios, intercambio de mails con alumnos de otros países, proyectos eTwinning (expresión escrita), presentaciones...
- . Participación en Erasmus+ utilizando las tecnologías.

13. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos

Para mejorar los procesos de enseñanza se hace necesario someterlos a evaluación. En una evaluación inicial revisamos la coherencia, claridad y precisión en la descripción de todos los elementos y distintas partes de la programación para asegurarnos que se cumplen los requisitos para los que la hemos desarrollado y es acorde con el enfoque educativo que deseamos adoptar. Durante el curso, prestaremos atención al desarrollo de la programación en cuanto a tiempos, desarrollo de situaciones de aprendizaje, tareas, espacios, motivación, materiales y evaluación formativa del alumnado. En las sesiones de evaluación trimestrales evaluaremos y revisaremos los resultados de nuestros alumnos, la adecuación y desarrollo de los elementos curriculares en nuestra programación y planteamientos de centro y de etapa.

Al finalizar el curso revisaremos los siguientes aspectos:

Objetivos

Grado de consecución de los criterios de evaluación competencial, concreción de los mismos

Desarrollo de competencias específicas y clave

La adecuación y desarrollo de los saberes básicos

La metodología llevada a cabo

La atención a la diversidad (DUA)

Las situaciones de aprendizaje reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado, tareas y productos finales.

La evaluación, principalmente la formativa.

14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS PROGRAMAS, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ESTABLECIDAS POR EL CENTRO, CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

Las actividades complementarias se realizan en horario escolar y están recogidas y aprobadas en PGA. Aportan experiencias complementarias al trabajo que se va llevando a cabo en el aula y están contextualizadas:

- Tipología de actividades:
 - Actividades en el entorno natural. - Actividades deportivas.
 - Charlas en el centro.
 - Visita a instalaciones deportivas.
 - Educación Vial.
 - Clinics.